



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Calixto García



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN CALIXTO GARCÍA 2020

Edición 2021

Anuario Estadístico de Calixto García 2020

Edición 2021



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Calixto García

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización deL Municipio

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Educación
14. Salud Pública y Asistencia Social
15. Cultura
16. Deporte y Cultura Física
17. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

El Anuario Estadístico del Municipio Calixto García de la Oficina Nacional de Estadística e Información, constituye un documento de información y de referencia, donde se refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social.

Se presenta la edición correspondiente al cierre de año 2020 significando que las cifras de este último año deben considerarse preliminares hasta que se edite el siguiente. El mismo está organizado por capítulos, consta de 17 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más significativos.

El Anuario Estadístico de Calixto García, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Calixto García tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las Empresas, de las Unidades Presupuestadas (Unidades de Servicio de las Administraciones Públicas), Unidades Básicas, Cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la Población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Empresa Pecuaria Calixto García
- Empresa Agropecuaria La Jíquima
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía Calixto García
- Unidad Presupuestada Delegación Municipal del Ministerio de la Agricultura
- Unidad Presupuestada Municipal de Educación Calixto García
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Salud de Calixto García
- Unidad Presupuestada Unidad Municipal de Apoyo a la Actividad Cultural de Calixto García
- Unidad Presupuestada Poder Popular Municipal de Calixto García
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios Comunes de Calixto García
- Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado
- Secretaria de la Asamblea del Poder Popular Municipal de Calixto García
- Dirección Municipal de la Empresa Eléctrica en Calixto García
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios de Calixto García
- Dirección Municipal de Cine de Calixto García
- Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física de Calixto García
- Dirección Municipal de Joven Club de Computación de Calixto García
- Dirección Municipal de la Vivienda de Calixto García.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	mm	milímetro
Cabz	cabeza	M	millar, mil
d	día	MM	millón
h	hora	MW	megawatt
ha	hectárea	MW.h	megawatt hora
hab	habitante	P	peso (moneda cubana)
kg	kilogramo	psj	pasajero
km	kilómetro	t	tonelada métrica
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
m	metro	UM	unidad de medida
m ²	metro cuadrado	l	litro
m ³	metro cúbico	%	por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

INDICE

1 - Territorio	11	3.10	Población en edad laboral total (a)	28	
1.1	Situación geográfica del municipio	12	3.11	Población en edad laboral. Hombres (17-59 años) (a)	28
1.2	Superficie y longitud de las costas del municipio	12	3.12	Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años) (a)	28
2 - Medio Ambiente	13	3.13	Población fuera de la edad laboral. total (a)	28	
2.1	Principales indicadores del clima, año 2019	15	3.14	Población en edad pre – laboral	29
2.2	Lluvia total media anual	15	3.15	Población en edad post- laboral (a)	29
2.3	Lluvia total anual en la estación meteorológica	15	3.16	Movimiento natural de la población	30
2.4	Temperatura media en la estación meteorológica	16	3.17	Tasas del movimiento natural del municipio	30
2.5	Presas y embalses existentes	16	3.18	Movimiento migratorio interno y externo por años	31
2.6	Superficie reforestada y áreas protegidas	16	3.19	Saldo migratorio interno	
2.7	Incendios forestales	16	3.20	Saldo migratorio externo	31
2.8	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	17	4 - Organización Institucional	32	
2.9	Volumen de desechos sólidos recolectados	17	4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2019	33
2.10	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	18	4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2019	33
2.11	Áreas verdes existentes	18	5 - Indicadores Globales	34	
2.12	Áreas de calles barridas	18	5.1	Producción mercantil a precios corrientes	35
3- Población	21	5.2	Principales indicadores de la economía	35	
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	23	5.3	Ejecución del presupuesto en el municipio	35
3.2	Población media	24	5.4	Indicadores seleccionados de nivel de vida	36
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	24	5.5	Utilidad o pérdida antes del impuesto	37
3.3	Población residente clasificada por zonas y sexo(Continuación)	25	6 - Finanzas	38	
3.4	Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)	25	6.1	Ejecución del Presupuesto	39
3.5	Población residente clasificada por zonas y sexo	26	7- Empleo y Salarios	40	
3.6	Población residente clasificada por sexo	27	7.1	Promedio de trabajadores total	42
3.7	Población residente clasificada por zonas	27	7.2	Salario devengado	42
3.8	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades. Año 2019	27	7.3	Salario medio anual	43
3.9	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	23	7.4	Salario medio mensual	43
			7.5	Distribución del número de trabajadores según registro por	44

	categoria ocupacional en ambos sexos				
7.6	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	44	8.12	Distribución primaria de leche de vaca	57
7.7	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	44	8.13	Distribución primaria de leche de vaca por productor	57
7.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	45	8.14	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	58
7.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	45	8.15	Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio	58
7.10	Indicadores seleccionados de recursos laborales	46	8.16	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino	59
7.11	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	46	8.17	Existencia de ganado équido Plantaciones forestales realizadas Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	59
8-	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	47	8.18	Distribución primaria de leche de vaca	60
8.1	Distribución de la tierra del municipio y su utilización	50	8.19	Distribución primaria de leche de vaca por productor	60
8.2	Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2016	50	9 - Minería y Energía	61	
8.3	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	51	9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	62
8.4	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	52	9.2	Dinámica del consumo de energía eléctrica	62
8.5	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	53	9.3	Situación de la electrificación	62
8.6	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	54	9.4	Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil	63
8.7	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	55	9.5	Dispositivos generadores de energía alternativa (a)	63
8.8	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	56	10 - Construcción e Inversiones	64	
8.9	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales	56	10.1	Indicadores de viviendas	66
8.10	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	56	10.2	Viviendas terminadas	66
8.11	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	57	10.3	Volumen y dinámica de las inversiones	67
			10.4	Volumen total de las inversiones por secciones	67
			10.5	Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje	68
			10.6	Montaje Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)	68
			10.7	Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	68

10.8	Volumen de las inversiones por organismos	69	13.12	Cantidad de Joven Club de computación y graduados	87
11 - Transporte		70	13.13	Retención escolar	88
11.1	Pasajeros transportados	71	14 - Salud Pública		84
11.2	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	71	14.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	86
11.3	Carga Transportada	72	14.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)	86
11.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	72	14.2	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	86
12 - Comercio Interno		73	14.3	Dotación normal de camas en unidades de servicio	87
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista	74	14.4	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	87
12.2	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	74	14.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	88
12.3	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	74	14.6	Ingresos directos de asistencia médica social	88
12.4	Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	75	14.7	Consultas externas por unidades de servicio	88
13 - Educación		76	14.8	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	89
13.1	Indicadores generales de círculos infantiles	78	14.9	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	90
13.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	78	14.10	Principales causas de muertes	91
13.3	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	78	14.11	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	91
13.4	Escuelas por educaciones	79	14.12	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	91
13.5	Personal docente frente al aula por educaciones	80	14.13	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	92
13.6	Matrícula inicial por educaciones	80	14.14	Colaboración de médicos en el exterior	92
13.7	Graduados por educaciones	81		Salas de rehabilitación	92
13.8	Becarios por educaciones	81	14.15	Principales causas de muertes	92
	Seminternos por educaciones	82	15 - Cultura		93
	Graduados de la educación técnica y profesional	82	15.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	94
13.9	Indicadores generales de círculos infantiles	83	15.2	Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	94
13.10	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	83	15.3	Número de emisoras radiales	95
13.11	Matrícula final por educaciones	83	15.4	Número de bibliotecas públicas	95
			15.5	Indicadores generales de bibliotecas	95
			15.6	Número de museos en servicio	96
			15.7	Indicadores generales de museos	96
			15.8	Grupos profesionales y aficionados	97

16 - Deporte y cultura física	98
16.1 Número de instalaciones deportivas (Total)	99
16.1 Número de instalaciones deportivas (Conclusión)	99
16.2 Participantes en competencias deportivas sociales	99
16.3 Participantes en competencias deportivas escolares	99
16.4 Participantes en competencias recreativas	100
16.5 Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	100
17 - Proceso Electoral	101
17.1 Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	103
17.2 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	103
17.3 Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	104
17.4 Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	104
17.5 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	104

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial.

El Municipio de Calixto García pasa a formar parte de los 14 municipios que conforman la provincia de Holguín en 1977 con la nueva división político administrativa; tiene una extensión superficial de 591 kilómetros cuadrados.

Limita al Norte con el municipio Jesús Menéndez de la provincia Las Tunas. Al Sur con el municipio de Cauto Cristo de la provincia de Granma. Al Este con Majibacoa Las Tunas y al Oeste con el municipio Holguín.

El municipio es mayormente llano, el 28 por ciento de su extensión territorial es de elevaciones en forma de cordilleras una que nace desde el Zorral, hacia al Este pasa entre “Loma el Muerto y Cabezo, Santa Inés, Guayabo, entre estos y Manantiales hace forma de horqueta una que sigue rumbo al Este La Conchita hasta el Cruce de Maceo.

Otra se inclina al Sur en forma de herradura pasando por Las Calabazas, entre el fondo de los Almácigos y la 22, la Colonia, Los Moscones, las Mantecas, La Bartola y termina al Noroeste del Asentamiento de Jagüeyes.

La segunda cordillera desde el Noroeste parte de las elevaciones de las Sabanas de la Setenta, Naranja hasta el Martillo. Entre ellas las Alturas más conocidas se encuentran Guayabo, Manantiales, las Calabazas, Salsipuedes, Las Mantecas y La Bartola.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Municipio Jesús Manéndez	20°57'50"	76°33'30"
Extremo meridional	Municipio Río Cauto	20°44'05"	76°39'25"
Extremo oriental	Municipio Holguín	20°51'40"	76°26'43"
Extremo occidental	Municipio Majibacoa	20°52'57"	76°41'14"

1.2- Población, superficie y densidad año 2020

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Calixto García	591,3	-	6,4	53 949	5,3	91,2

1.3- Principales alturas

CONCEPTO	Altura
Loma de Guayabo	240,3
Loma de la Bartola	234,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
La Rioja	Sur	28
Chaparra	Norte	4

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2020

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total anual (mm)	Días unidad (> 5 mm)	(°C)		Direcc. 16 rumbos	Rapidez (Km/h)		
			Máx. absol.	Mín. absol.				
La Jíquima	1 107,5	118,0	32,2	21,7	E	11	75,0	3,0

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Anual	Milímetros											
		Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	1 167,5	19,0	143,3	47,4	47,5	215,9	138,0	44,2	134,6	173,6	191,5	4,3	8,2
2017	1 253,6	29,3	4,1	33,2	8,1	121,8	114,8	187,5	133,1	353,0	69,3	126,8	72,6
2018	1 124,0	237,0	12,0	14,0	158,0	223,0	93,0	79,0	90,0	64,0	118,0	24,0	12,0
2019	1 019,0	3,8	19,2	27,5	40,9	194,5	139,7	102,3	172,7	142,6	112,1	46,3	17,4
2020	1 159,0	16,0	2,0	2,0	19,0	290,0	135,0	116,0	103,0	151,0	129,0	180,0	16,0

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en la estación meteorológica

AÑOS	Anual	Milímetros											
		Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
La Jíquima													
2012	987,3	21,0	1,1	3,9	95,6	136,5	123,5	145,7	112,9	21,7	261,6	10,4	53,4
2013	1 110,5	65,9	7,2	15,6	66,1	269,9	185,1	90,5	72,1	139,1	83,4	95	20,6
2014	1 099,8	42,2	54,5	24,9	66,0	270,9	117,0	110,4	80,4	165,6	61,0	93,1	13,8
2015	965,4	1,4	20,7	11	-	169,0	95,9	56,6	52,9	172,4	142,2	106,8	136,5
2016	988,0	8,0	50,0	22,0	74,0	184,0	192,0	48,0	77,0	157,0	163,0	3,0	10,0
2017	1 253,6	29,3	4,1	33,2	8,1	121,8	114,8	187,5	133,1	353,0	69,3	126,8	72,6
2018	909,1	191,9	2,6	3,3	156,1	152,5	48,5	49,8	30,9	115,1	133,0	2,4	23,0
2019	795,4	13,0	21,0	24,6	46,2	118,8	46,1	31,1	196,9	132,0	91,1	63,0	11,6
2020	1 107,5	18,7	0,9	3,5	23,3	221,2	102,0	156,6	144,0	87,5	111,1	213,0	25,7

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4-Temperatura media en la estación meteorológica

Grados Celsius

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
La Jíquima													
2012	25,2	22,7	24	24,5	24,8	25,9	26,9	27	27,1	27,4	25,7	23,4	23,3
2013	25,4	23,6	23,7	22,7	25,9	25,6	26,5	26,7	27,2	26,7	26,5	25,4	24,7
2014	25,7	24,0	24,9	24,7	25,9	25,6	26,6	27,5	27,8	26,5	26,1	24,8	23,6
2015	25,6	23,9	23,3	25,4	27,0	25,7	26,4	27,1	27,3	26,7	25,6	24,7	24,6
2016	25,2	23,1	22,6	24,5	24,9	25,5	26,5	27,1	27,7	26,7	25,5	23,5	24,6
2017	25,3	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	25,5	22,6	23,5	22,3	25,7	25,7	27,0	27,7	28,8	27,1	25,9	25,1	24,5
2019	23,8	23,6	24,5	24,7	26,1	26,6	27,9	28,3	27,3	27	26,6	24,8	24,3
2020	26,0	23,4	24,9	24,4	27,4	26,8	27,8	27,7	28,2	27,1	26,9	24,9	23,2

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses

NOMBRES	Localización		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	Coordenadas				
	N	S			
Las Lajas	248,5	523,5	4,9	1,7	Abasto
Santa Inés	250,0	530,0	3,1	1,1	Riego
Jagüeyes	257,3	620,9	3,0	0,6	Riego

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie reforestada	ha	266,8
Bosques reconstruidos	ha

2.7- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	-	-	...
Superficie dañada	ha	-	-	-	-	-	...

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.8- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de agua suministrada	Mm ³	1 709,0	1 296,1	1 280,3	1 346,0	7 002,4	1 318,6
Volumen de agua tratada	Mm ³	1 709,0	1 296,1	1 280,3	1 346,0	7 002,4	1 318,6
Distribución de agua en carros pipas	m ³	37,7	41,2	67,4	62,9	76,5	55,9
Índice de agua tratada	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.9- Volumen de desechos sólidos recolectados

CONCEPTO	Miles de metros cúbicos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	68,7	65,7	75,3	71,9	130,8	72,2

2.10- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

	Metros cúbicos por habitante					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	3,7	3,6	3,8	4,2	67,4	72,2

2.11- Áreas verdes existentes

	Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	1 041,3	1 041,3	1 041,3	1 041,3	1,041,3	1 041,3

2.12- Áreas de calles barridas

	Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	8 260,4	8 265,4	8 261,1	8 268,0	8 263,4	8 258,0

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior. **Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RDE} = \frac{\text{J} + \text{V}}{\text{A}} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales : Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los

municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Unidad				
	Población residente			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)
2015	55 564	28 738	26 826	-3,4	1 071
2016	55 275	28 582	26 693	-5,2	1 071
2017	54 969	28 455	26 514	-5,5	1 073
2018	54 725	28 333	26 392	-4,4	1 073
2019	54 450	28 190	26 260	-0,5	1 073
2020	53 949	27 911	26 038	-9,2	1 071

3.2 - Población media

MUNICIPIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	55 659	55 419	55 122	54 847	54 588	54 200

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	A m b o s s e x o s					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	55 564	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949
0 - 4 años	3 097	2 942	2 802	2 654	2 505	2 322
5 - 9 años	3 183	3 285	3 255	3 188	3 069	2 881
10-14 años	3 504	3 295	3 233	3 118	3 103	3 066
15-19 años	3 499	3 482	3 534	3 545	3 459	3 335
20-24 años	3 357	3 275	3 184	3 105	3 229	3 361
25-29 años	3 724	3 746	3 632	3 573	3 324	3 165
30-34 años	3 000	3 059	3 220	3 382	3 562	3 573
35-39 años	3 701	3 308	2 906	2 810	2 818	2 907
40-44 años	5 340	5 071	4 774	4 387	3 990	3 599
45-49 años	5 178	5 250	5 328	5 307	5 213	5 164
50-54 años	4 119	4 483	4 699	4 826	4 877	4 951
55-59 años	2 989	2 978	3 154	3 439	3 763	3 915
60-64 años	2 785	2 821	2 784	2 742	2 705	2 785
65 y más	8 088	8 280	8 464	8 649	8 833	8 925

3.4- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	28 738	28 582	28 455	28 333	28 190	27 911
0 - 4 años	1 590	1 515	1 480	1 405	1 329	1 224
5 - 9 años	1 671	1 737	1 697	1 643	3 069	1 475
10-14 años	1 776	1 676	1 670	1 650	3 103	1 624
15-19 años	1 843	1 820	1 854	1 838	1 807	1 727
20-24 años	1 801	1 753	1 702	1 666	1 714	1 794
25-29 años	2 009	2 024	1 985	1 931	1 817	1 697
30-34 años	1 550	1 570	1 636	1 735	1 863	1 924
35-39 años	1 925	1 726	1 532	1 498	1 466	1 505
40-44 años	2 750	2 638	2 438	2 238	2 059	1 865
45-49 años	2 714	2 739	2 811	2 800	2 729	2 668
50-54 años	2 141	2 331	2 431	2 496	2 539	2 597
55-59 años	1 529	1 531	1 641	1 798	1 948	2 016
60-64 años	1 396	1 417	1 396	1 384	1 382	1 425
65 y más	4 043	4 105	4 182	4 251	4 328	4 370

3.5- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	26 826	26 693	26 514	26 392	26 260	26 038
0 - 4 años	1 507	1 427	1 322	1 249	1 176	1 098
5 - 9 años	1 512	1 548	1 558	1 545	1 520	1 406
10-14 años	1 728	1 619	1 563	1 468	1 443	1 442
15-19 años	1 656	1 662	1 680	1 707	1 652	1 608
20-24 años	1 556	1 522	1 482	1 439	1 515	1 567
25-29 años	1 715	1 722	1 647	1 642	1 507	1 468
30-34 años	1 450	1 489	1 584	1 647	1 699	1 649
35-39 años	1 776	1 582	1 374	1 312	1 352	1 402
40-44 años	2 590	2 433	2 336	2 149	1 931	1 734
45-49 años	2 464	2 511	2 517	2 507	2 484	2 496
50-54 años	1 978	2 152	2 268	2 330	2 338	2 354
55-59 años	1 460	1 447	1 513	1 641	1 815	1 899
60-64 años	1 389	1 404	1 388	1 358	1 323	1 360
65 y más	4 045	4 175	4 282	4 398	4 505	4 555

3.6- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2014	55 754	28 875	26 879	18 160	8 973	9 187	37 594	19 902	17 692
2015	55 564	28 738	26 826	18 162	8 964	9 198	37 402	19 774	17 628
2016	55 275	28 582	26 693	18 176	8 984	9 192	37 099	19 598	17 501
2017	54 969	28 455	26 514	18 135	9 002	9 133	36 834	19 453	17 381
2018	54 725	28 333	26 392	18 061	8 971	9 090	36 664	19 362	17 302
2019	54 450	28 190	26 260	17 973	8 938	9 035	36 477	19 252	17 225
2020	53 949	27 911	26 038	17 797	8 833	8 964	36 152	19 078	17 074

3.7- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	55 564	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949
Hombres	28 738	28 582	28 455	28 333	28 190	27 911
Mujeres	26 826	26 693	26 514	26 392	26 260	26 038

3.8- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	55 564	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949
Urbano	18 162	18 176	18 135	18 061	17 973	17 797
Rural	37 402	37 099	36 834	36 664	36 477	36 152

3.9- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades. Año 2020

GRUPO DE EDADES	Calixto García		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	53 949	27 911	26 038
0 - 4 años	2 322	1 224	1 098
5 - 9 años	2 881	1 475	1 406
10 - 14 años	3 066	1 624	1 442
15 - 19 años	3 335	1 727	1 608
20 - 24 años	3 361	1 794	1 567
25 - 29 años	3 165	1 697	1 468
30 - 34 años	3 573	1 924	1 649
35 - 39 años	2 907	1 505	1 402
40 - 44 años	3 599	1 865	1 734
45 - 49 años	5 164	2 668	2 496
50 - 54 años	4 951	2 597	2 354
55 - 59 años	3 915	2 016	1 899
60 - 64 años	2 785	1 425	1 360
65 y más	8 925	4 370	4 555

3.10- Población en edad laboral total ^(a)

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	34 827	34 629	33 911	34 346	34 225	34 108

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.11- Población en edad laboral. Hombres (17-59 años) ^(a)

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	18 881	18 803	18 463	18 667	18 608	18 540

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.12- Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años) ^(a)

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	15 946	15 826	15 448	15 679	15 617	15 568

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.13- Población fuera de la edad laboral. total ^(a)

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	20 737	20 646	21 058	20 379	20 225	19 841

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.14- Población en edad pre - laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	11 260	10 962	10 670	10 372	10 069	9 556

3.15- Población en edad post- laboral ^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	9 477	9 684	10 388	10 007	10 156	10 285

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.16- Movimiento natural de la población

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
		Menores de un año	perinatales	Total			Población
							media
2015	575	3	2	409	199	94	55 659
2016	560	3	3	413	164	84	55 419
2017	535	2	7	483	151	90	55 122
2018	529	-	-	452	196	88	54 847
2019	488	-	7	418	231	72	54 588
2020	503	-	4	491	123	63	54 200

3.17- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1 000 habitantes)			Mortalidad Infantil por 1 000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
		Nupcialidad	Divorcialidad				
2015	10,3	7,3	3,6	1,7	5,0	3,4	2,9
2016	10,1	7,5	3	1,5	5,4	5,1	2,7
2017	9,7	8,8	2,7	1,6	3,7	9	0,9
2018	9,7	8,3	3,6	1,3	-	5,6	1,4
2019	8,9	7,7	4,2	1,3	-	13,8	1,3
2020	9,3	9,1	2,3	1,2	-	7,8	0,2

3.18- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Total			Interno			Externo			Unidad
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	
2014	203	333	-130	197	333	-136	6	-	6	
2015	543	899	-356	542	873	-331	1	26	-25	
2016	531	967	-436	523	938	-415	8	29	-21	
2017	242	520	-278	233	499	-266	9	21	-21	
2018	420	771	-351	429	755	-326	21	16	5	
2019	473	818	-345	447	796	-349	26	22	4	
2020	270	783	-513	269	776	-507	1	7	-6	

3.19- Saldo migratorio interno

						Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	-331	-415	-346	-326	-345	-507

3.20- Saldo migratorio externo

						Unidad
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	-25	-21	-12	5	4	-6

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas, cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2020

MUNICIPIO	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidad
			Mercantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupues- tadas
Calixto Garcia	69	3	-	58	-	10	14	34	8

4.2- Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidad
			Mercantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presu- puestadas
Total	69	3	-	58	-	10	14	34	8
Agricultura, ganadería y silvicultura	61	2	-	58	-	10	14	34	1
Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria Azucarera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrias Manufactureras (exc. azucarera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes, almacenamiento y Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio; Reparación de efectos personales	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Salud pública y asistencia social	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Cultura y deporte	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	1	-	-	-	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Producción mercantil a precios corrientes

	Miles de pesos					
SECCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción mercantil total	26,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,4
Agricultura no cañera	7,4
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)
Suministro de electricidad, gas y agua
Construcción
Construcción
Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Comercio; reparación de efectos personales	18,5

5.2- Principales indicadores de la economía

	Miles de pesos					
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario devengado	40 202,7	41 589,0	44 233,6	41 856,5	51 278,0	78 794,5
Salario medio mensual	557	595	678	583	851	1 067
Promedio de trabajadores	6 018	5 930	8 533	5 976	6 026	6 149
Inversiones	450,1	386,1	1 055,5	1 473,8

5.3- Ejecución del presupuesto en el municipio

	Millones de pesos	
AÑOS		Gastos
2014		63,4
2015		85,5
2016		70,9
2017		68,4
2018		68,8
2019		78,5
2020		68,4

5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Habitantes por médico	240	216	205	202	193	160
Habitantes por estomatólogo	868	813	785	804	745	770
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	1,7	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Consultas médicas por habitantes	4,6	4,6	5,5	6,9	6,8	6,9
Consultas estomatológicas por habitantes	1,9	1,2	2,4	1,2
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	2,3	2,4	1,5	2,3	2,2	2,2
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	-	-	-	-	-	-
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	48,4	49,3	51,7	54,6	57,8	62,4
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	890,4	872,5	882,9	943,6	917,8	1 038,7
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	37,9	15,4	12,9	148	153,4	100,1
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	36,1	14,8	12,4	140,8	143,0	145,0
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	846,8	907,4	908,7	867,9	500,2	390,0
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	86,4	90,8	106,5	117,5	88,9	154,9
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	7,8	9,5	8,7	8,0	8,0	8,0
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(b)	16,3	16,6	28,0	15,7	12,3	9,9
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	0,3	0,3	0,7	0,3	...	0,3
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	1,9	3,5	1,5	2,3	3,1	5,6

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 451,7	6 520,4	7 345,5	8 810,4	9 355,4	7 341,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-1 025,1	48,9	-282,0	1 146,3	1 462,5	592,1
Comercio, reparaciones de efectos personales	3 476,8	6 471,5	7 627,5	7 664,1	7 892,9	6 749,6

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	12 371,3	14 169,4	20 213,4	20 385,0	26 006,6	21 089,6
Impuesto sobre los servicios públicos	2 953,7	2 725,4	8 055,9	8 994,8	7 959,1	7 686,8
Impuesto sobre utilidades	1 551,5	2 129,6	3 670,2	3 571,9	3 378,2	3 647,0
Impuesto sobre ingresos personales	5 967,8	7 551,1	8 792,6	9 038,9	11 151,5	6 758,1
Impuesto utilización fuerza de trabajo	6 343,3	5 423,1	2 863,7	2 724,5	3 317,0	3 811,7
Ingresos de operaciones	485,3	440,2	571,6	574,5	560,0	509,3
Otros impuestos y derechos	1 483,4	1 937,5	2 192,1	2 613,6	2 255,3	2 059,0
Ingresos no tributarios	1 319,0	1 258,2	1 342,4	1 300,5	1 553,8	2 157,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	938,4	1 689,9	2 202,2	1 953,1	2 135,5	2 383,3
Total de ingresos	33 432,3	37 344,6	49 927,5	51 146,6	58 317,0	50 130,8
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	67 488,2	68 374,0	78 521,9	102 130,6
de ello:						
Educación	25 156,7	24 906,5	24 151,6	24 097,7	29 792,3	449,9,6
Salud pública	22 670,4	22 671,5	21 525,5	20 919,1	22 161,2	30 777,8
Administración	11 433,9	9 448,3	8 163,3	10 149,4	11 705,6	7 546,3
Viviendas y servicios comunales	3 280,1	...	4 188,3	3 965,1	3 826,7	4 264,3
Cultura y arte	2 048,0	2 286,6	2 255,4	2 052,8	2 290,2	2 347,6
Ciencia y técnica	-	-
Deportes	2 494,0	2 928,4	2 601,5	2 661,2	2 962,9	4 755,8
Asistencia social	4 400,7	4 933,8	4 602,5	4 528,7	5 783,1	7 499,2
Otras actividades no productivas	13 640,6	3 798,6
Gastos en la actividad empresarial	...	12 071,0	14 729,5	13 734,9	14 314,5	12 475,3
Subsidio por pérdidas	13 428,4	14 233,0	12 366,5
Otras transferencias	854,6	306,4	80,8	77,8
Gastos de inversiones	374,4	390,6	896,2	517,4	331,4	808,3
Total de gastos	85 498,8	70 974,0	68 384,4	68 891,4	93 167,8	115 414,2
Superávit o (déficit)	-10 435,3	-7 720,2	-1 044,7	1 941,3	541,9	-47 337,0

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la productividad del trabajo obtenido en producción mercantil. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años

de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
SECCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 018	5 930	5 769	5 976	6 026	6 149
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	705	688	674	772	763	715
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción
Comercio, reparaciones de efectos personales	779	681	706	726	731	730
Transporte almacenamiento y comunicaciones
Administración pública, defensa y seguridad social	510	478	493	476	469	387
Educación	2 450	2 316	2 136	2 257	2 331	2 440
Salud pública y asistencia social	1 542	1 475	1 466	1 466	1 452	1 452
Cultura; deporte	117	156	161	143	144	146
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	136	136	133	136	136	279

7.2- Salario devengado

SECCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	40 202,7	41 589,0	44 233,6	41 856,5	51 278,0	78 794,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 502,3	3 176,6	3 195,7	3 871,2	3 961,5	5 662,2
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-
Construcción
Comercio, reparaciones de efectos personales	4 516,4	4 173,4	4 585,7	4 535,4	4 269,6	4 864,8
Transporte almacenamiento y comunicaciones
Administración pública, defensa y seguridad social	3 096,9	2 936,2	5 430,3	2 695,9	4 448,1	6 003,3
Educación	13 805,9	14 807,1	14 470,6	14 258,7	20 218,6	33 933,6
Salud pública y asistencia social	15 264,9	15 230,4	15 267,5	15 213,6	16 506,3	22 798,2
Cultura; deporte	392,3	591,0	601,4	612,9	903,7	1 478,1
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	624,0	674,3	682,4	668,8	970,2	4 054,3

7.3- Salario medio anual

	Pesos				
SECCIONES	2015	2016	2018	2019	2020
Total	6 680	7 013	7 004	8 509	12 814
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 549	4 617	5 014	5 192	7 919
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-			
Construcción		
Comercio, reparaciones de efectos personales	5 797	6 128	6 247	5 840	6 664
Transporte almacenamiento y comunicaciones		
Administración pública, defensa y seguridad social	6 072	6 142	5 663	9 484	15 512
Educación	5 635	6 393	6 317	8 673	13 907
Salud pública y asistencia social	9 899	10 326	10 377	11 367	15 701
Cultura; deporte	3 352	3 788	4 286	6 275	10 123
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4 588	4 958	4 917	7 133	14 531

7.4- Salario medio mensual

	Pesos				
SECCIONES	2015	2016	2018	2019	2020
Total	557	584	584	709	1 067
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	345	385	418	433	660
Pesca		
Construcción		
Comercio, reparaciones de efectos personales	527	511	520	486	555
Transporte almacenamiento y comunicaciones		
Administración pública, defensa y seguridad social	462	512	472	790	1 293
Educación	501	533	526	723	1 159
Salud pública y asistencia social	822	861	865	947	1 304
Cultura; deporte	287	315	357	523	843
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	382	413	409	594	1 211

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio	6 239	6 171	6 143	6 210	10 504	6 418
Obreros	1 151	1 062	1 073	1 222	1 712	1 139
Técnicos	3 508	3 422	3 339	3 086	5 770	3 342
Administrativos	191	134	145	138	266	169
De servicios	1 152	1 279	1 306	1 464	2 305	1 521
Dirigentes	237	274	280	300	451	247

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio	3 313	3 365	3 417	3 464	6 064	3 348
Obreros	279	210	228	277	389	241
Técnicos	2 198	2 229	2 227	2 124	4 028	2 263
Administrativos	119	103	107	103	198	113
De servicios	609	686	718	834	1 210	604
Dirigentes	108	137	137	126	239	127

7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio	9	9	6	5	10	1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	5	3	2	3	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	3	-	-	1	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1	-	-	-	1	-
Educación	1	-	3	1	-	1
Salud pública y asistencia social	1	1	-	1	5	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	-	1	-	-

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Municipio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56,0	56,0	50,0	40,0	30,0	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	33,0	50,0	-	10,0	-
Administración pública, defensa y seguridad social	11,0	-	-	-	10,0	-
Educación	11,0	-	-	20,0	-	100,0
Salud pública y asistencia social	11,0	11,0	-	20,0	50,0	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	11,0	-	-	20,0	-	-

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	2 001	3 135	1 868	7 379	8 635	2 144
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	9	8	6	5	5	1
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	393,2	751,3	608,6	497,3	465,1	518,9
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	3,8	2,8	2,9	4,3	3,3	0,3

7.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población económicamente activa	26 030	24 364	24 212	23 294	27 222	...
Mujeres	7 397	7 175	6 844	7 606	10 423	...
Hombres	18 633	17 189	17 368	16 288	16 799	...
Ocupados en la economía	25 147	23 680	23 534	23 390	26 794	...
Mujeres	7 159	6 960	6 683	7 460	10 310	...
Hombres	17 988	16 720	16 850	15 390	16 484	...
de ello:						
Cooperativistas	1 248	1 064	1 008	931	5 804	...
Privado	11 733	10 895	11 540	12 334	5 783	...
Trabajadores por cuenta propia	1 464	1 839	1 885	1 875	1 755	...
Tasa de desocupación (%)	3,3	2,8	2,8	2,1	1,6	...
Mujeres	3,2	2,9	2,3	1,9	1,1	...
Hombres	3,4	2,7	2,9	2,1	1,9	...

7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Lesionados por accidentes de trabajo	U	9	9	6	5	10	1
de ello: Fatales	
Tiempo trabajado	MHh
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	433	297	238	271	439	9
Índice de incidencia	%	1,1	0,8	1,7	0,2
Índice de frecuencia		0,5	0,4	0,8	0,1
Coefficiente de mortalidad		-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	48,1	33	39,7	54,2	43,9	9,0

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros

agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

8.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Calixto García	59,1	46,1	13,6	32,6	3,6	13,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2- Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2016

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Cultivos			Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes	Ganadería		
Calixto García	59,1	5,7	3,7	36,8	5,7	7,3

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 065,3	8 525,9	3 962,9	3 813,8	3 452,5	3 704,5
de ello:						
Tubérculos y raíces	1 284,3	1 479,8	1 303,4	1 186,3	952,1	858,6
de ello:						
boniato	396,6	326,8	350,4	363,6	284,1	187,8
malanga	-	9,7
Hortalizas	696,6	766,8	760,0	892,9	586,1	303,7
de ello: tomate	256,1	274,8	208,3	276,3	176,9	110,6
cebolla	5,9	6,8	12,1	11,9	17,3	1,7
pimiento	13,8	16,7	13,8	24,1	18,7	11,6
Arroz	1,7	1,1	1,5	...
Maíz	1 092,1	859,5	744,2	696,0	1 065,1	167,9
Leguminosas	510,0	341,9	401,2	377,2	346,5	242,3
de ello: frijoles	510,0	341,9	401,2	377,2	303,4	180,0
Tabaco	152,8	275,8	201,0	322,9	69,8	...
Plátano	262,7	304,0	414,7	272,9	312,7	1 510,1
Fruta	1,7	8,8	2,9	4,2	2,1	18,0
Vianda	261,0	295,2	411,8	268,7	310,6	1 271,1
Cítricos	22,3	20,9	70,8	65,6	45,6	430,8
de ello: naranja dulce	10,9	6,3	51,2	30,7	17,1	162,1
toronja	2,0	8,0	5,0	24,0	9,2	64,1
limón	7,6	5,8	11,6	9,9	18,7	85,0
Otras Frutas	42,9	44,4	62,2	68,6	73,1	359,5
de ello: mango	2,0	2,0	9,4	6,1	5,8	129,4
guayaba	15,9	10,8	21,2	21,1	25,8	156,4
fruta bomba	21,9	26,9	25,6	36,7	36,8	73,7

8.4- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Plátano	1 408,5	1 392,51	14 860,8	2 712,0	1 243,4	1 515,1
Fruta	42,8	38,3	341,3	66,9	17,8	23,0
Vianda	1 365,71	1 354,25	14 519,4	2 645,1	1 225,6	1 492,1
Cítricos	117,8	133,4	1 776,3	247,6	2 934,9	430,8
de ello: naranja dulce	71,6	72,6	985,4	136,9	1 673,8	162,1
toronja	11,2	19,2	242,8	46,9	568,7	64,1
limón	27,5	33,3	436,9	50,6	623,9	85,0
Otras frutas	387,8	392,8	4 599,6	441,1	5 224,7	359,5
de ello: mango	115,4	115,2	1 367,8	129,5	1 608,3	129,4
guayaba	154,3	152,9	1 825,8	166,5	1 920,3	156,4
fruta bomba	20,8	26,9	283,3	41,9	421,2	73,7
Estatal						
Plátano	549,1	41,7	479,1	127,9	51,0	65,8
Fruta	22,3	3,0	23,1	0,9	1,2	6,3
Vianda	526,8	38,7	455,9	127,0	49,8	59,5
Cítricos	67,5	1,0	11	6,0	6,0	1,0
de ello: naranja dulce	44,1	1,0	11	2,0	2,0	1,0
Otras frutas	133,9	14,4	152,3	17,7	16,5	5,3
de ello: mango	38,6	2,7	3	3,3	3,5	2,2
guayaba	64,9	5,5	60,8	4,5	3,4	2,4
fruta bomba	5,5	0,8	1,4	0,1	0,3	0,5
No estatal						
Plátano ^(a)	859,3	1 350,8	14 381,7	2 584,1	1 192,4	1 449,3
Fruta	20,4	35,3	318,2	66,0	16,6	16,7
Vianda	838,9	1 315,5	14 063,5	2 518,1	1 175,8	1 432,7
Cítricos	50,4	132,4	1 765,3	241,6	2 932,9	428,8
de ello: naranja dulce	27,6	71,6	974,4	134,9	1 667,8	161,1
toronja	2,0	19,2	...	42,8	3,4	64,1
limón	13,3	33,3	...	50,6	50,9	85,0
Otras frutas	253,8	378,3	4 447,2	423,4	5 208,2	354,5
de ello: mango	76,8	112,5	1 337,8	126,2	1 604,8	127,2
guayaba	89,4	147,3	1 765,0	162,0	1 916,9	154,0
fruta bomba	15,4	26,1	281,9	41,8	420,9	73,2

^(a) En el sector estatal existe diferencia en la existencia de plátano porque se demolió en el año 2019

8.5- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

	Tonelada					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tubérculos y raíces	9 651,75	10 450,26	7 551,0	8 805,6	3 727,8	7 641,6
de ello:						
boniato	1 689,82	2 761,43	909,0	2 710,5	729,9	740,6
malanga	1,8	39,5
Hortalizas	6 012,41	5 193,72	4 880,3	4 693,0	1 976,6	2 904,4
de ello: tomate	2 444,94	1 417,58	1 468,4	1 373,4	423,3	494,0
cebolla	52,1	10,9	53,4	18,1	33,8	8,3
pimiento	102,7	86,4	242,1	125,8	174,7	142,1
Arroz	29,5	1,2	57,3	...
Maíz	1 163,2	872,6	580,6	501,2	74,5	567,3
Frijoles	358,6	231,3	229,1	165,6	489,7	84,3
Plátano	4 768,94	4 919,9	3 951,7	5 990,9	2 946,6	1 639,8
Fruta	376,6	239,9	139,1	121,6	71,1	15,6
Vianda	4 392,32	4 680,04	3 812,5	5 869,3	2 875,5	1 617,2
Cítricos	114,6	242,7	185,7	194,4	168,2	277,9
de ello: naranja dulce	47,9	110,9	71,2	76,1	48,4	36,3
toronja	1,3	3,2	8,6	19,0	38,7	28,6
limón	31,1	64,8	77,6	77,3	144,3	144,1
Otras frutas	3 128,63	2 484,94	2 464,1	2 207,9	1 440,5	1 302,6
de ello: mango	1 381,54	793,8	994,7	578,5	584,1	641,2
guayaba	470,6	484,5	508,7	500,5	241,3	306,4
fruta bomba	397,9	638,4	380,0	371,5	385,8	355,1

8.6- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

	Tonelada					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Tubérculos y raíces	1 640,7	3 560,7	2 536,4	3 856,9	3 505,3	714,0
de ello:						
boniato	743,4	1 686,9	409,5	1 322,0	484,9	125,3
malanga	1,8	15,3
Hortalizas	3 244,4	3 350,3	3 178,7	3 058,9	912,5	123,3
de ello: tomate	1 005,8	1 001,2	1 034,1	904,8	276,6	18,5
cebolla	34,6	7,1	24,6	8,4	37,7	0,1
pimiento	73,6	70,3	178,5	91,2	107,2	4,4
Arroz	28,5	0,9	56,5	...
Maíz	234,7	288,1	267,3	238,7	341,4	17,7
Frijoles	158,0	128,1	106,2	105,3	102,8	3,8
Plátano	1 715,5	2 781,5	1 765,2	3 626,7	1 580,2	141,4
Fruta	129,6	87,6	49,2	34,4	35,7	1,8
Vianda	1 585,9	2 693,7	1 715,9	3 592,3	1 544,5	139,7
Cítricos	48,7	125,7	129,9	126,5	218,6	48,5
de ello: naranja dulce	33,5	91,1	58,8	55,9	43,8	15,8
toronja	0,2	0,2	6,8	10,3	38,7	5,2
limón	12,0	24,5	59,4	53,5	170,7	3,5
Otras frutas	1 152,8	1 180,8	1 228,1	1 176,6	947,9	50,1
de ello: mango	491,6	330,2	467,1	241,3	298,7	...
guayaba	274,4	307,2	354,3	348,8	187,2	6,8
fruta bomba	276,4	449,8	258,2	225,8	312,7	43,4

^(a) Los datos del 2020 disminuyen respecto a años anteriores ya que hubo una disminución en las ventas.

8-7- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	49 416	51 734	39 579	44 976	45 313	45 122
Total hembras	30 473	30 556	24 489	29 192	29 072	28 686
Terneas	5 269	5 092	3 759	4 597	4 878	4 453
Añojas	3 397	3 572	2 750	3 503	3 388	3 599
Novillas	3 930	6 952	6 312	7 331	7 264	7 325
Vacas	14 877	14 940	11 668	13 761	13 542	13 309
Total machos	18 943	21 178	15 090	15 784	16 241	16 436
Terberos	5 554	5 671	3 881	4 804	4 899	4 749
Añojos	3 284	3 514	2 800	3 099	3 280	3 388
Toretas	3 269	3 032	2 371	2 651	2 414	2 700
Toros de ceba	2 382	2 859	2 713	1 801	2 346	2 104
Bueyes	4 179	5 896	3 104	3 211	3 059	3 200
Sementales	275	206	221	218	243	295

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

8.8- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2019				2020				
	Privado	UBPC			Privado	UBPC			
		CPA	MINAG	MINAZ		Estatal	CPA	MINAG	MINAZ
Total	1 895	11 722	32 090	1 726	1 243	...	10 063
Total hembras	1 222	7 767	19 873	1 135	934	...	6 744
Terneras	266	909	3 333	209	140	...	771
Añojas	160	921	2 503	180	140	...	846
Novillas	240	2 610	4 697	187	195	...	2 246
Vacas	556	3 327	9 410	559	459	...	2 881
Total machos	673	3 955	12 217	591	309	...	3 319
Terneros	245	825	3 588	181	164	...	816
Añojos	133	887	2 341	128	80	...	839
Toretos	90	848	1 917	79	17	...	664
Toros de ceba	31	964	1 530	39	3	...	532
Bueyes	165	230	2 774	154	44	...	228
Sementales	9	201	44	10	1	...	240

8.9- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos	Cabz	4 264	6 754	6 028	4 756	6 662	7 346	5910
Muertes	Cabz	1 283	2 443	1 445	2 496	1 537	3 890	2129
Mortalidad por 100 nacidos	%	30,0	36,2	24,0	52,5	23,1	20,0	36,0

8.10- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción	MI	4 214,5	5 024,5	5 739,5	4 466,6	5 158,1	4 813,9	4 258,3
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	4 821	3 611	6 447	44 146	46 397	4 385	3345
Rendimiento por vaca en ordeño								
Diario	l	2,4	3,8	2,4	2,7	3,7	3,0	3,5
Anual	l	874,2	1 387	876,0	101,2	111,2	109,7	127,3

8.11- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	2019						2020					
		Total	de ello: E estatal		UBPC	CPA	Privado	Total	de ello: E estatal		UBPC	CPA	Privado
2019	MINAZ	MINAG	2020	MINAZ				MINAG					
Producción	MI	4 813,9	..	246,7	231,8	365,2	3 970,2	7 926,1	..	508,5	433,5	650,3	6 333,9
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	9 592	..	265	215	338	3 567	8 606,0	..	713,0	534,0	692,0	6 667,0
Rendimiento por vaca en ordeño													
Diario	l	1,4	..	2,5	2,9	3,0	3	2,5	..	1,9	2,2	2,6	2,6
Anual	l	50,2	..	93,0	107,8	108,0	111,3	92,1	..	713,1	811,7	939,6	950,0

8.12- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	5 024,5	5 739,5	4 466,6	5 158,1	4 813,9	7 926,1
A la industria	3 219,6	3 837,8	3 004,4	4 131,5	3 932,2	6 014,6
Direc.a la población	216,9	209,0	184,2	161,2	148,4	302,0
Ventas a trabajadores	89,3	106,5	80,9	84,0	87,2	189,2
Otros ^(a)	1 498,7	1 585,7	1 197,1	781,4	646,1	1 420,35

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

8.13- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	2019			2020		
	Total	de ello:		Total	de ello:	
	2019	Industria	Poblac.	2020	Industria	Poblac.
Total	4 813,9	3 931,8	148,4	7 926,1	6 014,6	302,0
MINAG	4 813,9	3 931,8	148,4	7 926,1	6 014,6	302,0
E estatal	246,6	231,4	..	508,5	337,4	..
UBPC	231,9	213,3	..	433,5	381,4	295,5
Privado	3 970,2	3 171,9	146,7	6 333,9	4 768,9	..
CPA	365,2	315,2	1,7	650,3	526,9	6,5

8.14- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	1 904	1 256	1 222	15 244	13 468	41
Nacimientos	Cabz	86	100	82	73	37	10
Muertes de crías	Cabz	253	43	21	93	3	7
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	4,9	2,0	0,2	1,2	0,04	0,7

8.15- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	2019			2020		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	18 194	15 286	2 908	18 650	15 395	3 255
Estatal	558	511	47	405	387	18
UBPC	359	311	48	174	140	34
CPA	476	463	13	436	414	22
Privado	16 801	14 001	2 800	17 635	14 454	3 181

8.16- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción de leche	MI	5,2	11,2	16,0	10,7	1,5	7,1
Cabras en ordeño	Cabz	76	714	1 607	689	22	19
Entregas a sacrificio	Cabz	13 531	9 734	8 324	7 427	5 891	3 864
Peso promedio	kg	72,6	88,3	193,1	258,8	320,0	335,7

8.17-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Total Équido	Equino	Cabezas			
			de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2018						
Total	10 820	10 704	4 775	6	3	110
Estatal	1 155	1 088	518	1	1	66
UBPC	85	84	47	-	-	1
CPA	110	106	48	1	-	3
Privado	9 470	9 426	4 162	4	2	40
2019						
Total	10 682	10 579	4 763	5	2	98
Estatal	829	807	397	-	-	22
UBPC	66	66	36	-	-	-
CPA	96	91	40	1	-	4
Privado	9 446	9 405	4 189	4	2	37
2020						
Total	10 634	10 540	4 785	5	2	89
Estatal	177	161	120	-	-	16
UBPC	48	49	27	-	-	-
CPA	90	86	39	1	-	3
Privado	9 514	9 469	4 257	4	2	42

8.18- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total plantado	ha	16,0	266,8	1 504,5	614,8	166,0	172,0
	MU	63,3	286,6	1 504,5	1 304,6	278,7	...
De ello:							
Frutales	MU	32,0	77,6	333,9	148,0	39,1	19,0
Melíferas	MU	1,5	24,2	417,6	166,5	48,5	33,2
Energéticas	MU	29,8	168,4	249,6	...	101,2	...

8.19- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Semillas procesadas	MU	171,4	325,6	1 994,7
Producción de posturas	MU	167,3	316,6	1 615,2	1 959,4	324,5	281,0
Reconstrucción de bosques	ha	291	326,4	206,0	...
Mantenimiento silvicultural	ha	2,8	0,5	1 359,6	1 308,9	268,0	235,0
Tratamientos silviculturales	ha	7	204,6	1 137,8	939,5	72,7	131,9
Trochas corta fuego	km	103,5	247,1	1 531,4	1 157,2	211,8	153,0

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso de los portadores energéticos se presenta un desglose por los diferentes tipos, así como Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil. El municipio cuenta con Dispositivos generadores de energía alternativa.

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Energía eléctrica	MW.h	1 095,2	899,8	845,2	849,2	924,7	787,1
Combustible diesel	t	491,4	...	54,8	...	312,3	423,4
Gasolina de motor		50,9	...	76,5	...	532,7	59,8
Gas licuado de petróleo		27,9	...	20,7	...	34,2	35,4

9.2- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	94,3	82,2	94,0	100,1	108,9	85,1

9.3- Situación de la electrificación

MUNICIPIOS	2018		2019		2020		Unidad
	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	Número de servicios electrificados	Sin electrificación	
Calixto García	21 682	-	21 582	-	21 682	-	

9.4- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	0,0016	0,0041	0,007	0,0053	0,0069	0,00534662

(a)

9.5- Dispositivos generadores de energía alternativa

DISPOSITIVOS	2019		2020	
	Dispositivos inst.(U)	Energ obt.(tep)	Dispositivos inst.(U)	Energ obt.(tep)
Total	191,0	195,0	191,0	190,0
Molinos de vientos	149	195,0	149	190,0
Paneles fotovoltaicos	42	-	42	...

^(a) No incluye el sector privado.

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Viviendas terminadas (Total)

	Unidad
AÑOS	Total
2014	333
2015	107
2016	196
2017	84
2018	129
2019	173
2020	304

10.2 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

	Unidad					
ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	70	...	27	37	87	69
Ministerio de la Agricultura	-
Poder Popular	70	...	27	37	87	69

10.3- Volumen y dinámica de las inversiones

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	Miles de pesos						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	394,6	450,1	386,1	1 055,5	782,0	722,9	1 447,9
Construcción y montaje	-	60,8	150,6	286,0	255,6	107,9	943,0
Equipos	128,3	281,8	200,3	708,7	479,2	572,1	504,9
Otros	266,3	107,5	35,1	60,8	47,1	42,9	-

10.4- Volumen total de las inversiones por secciones

CONCEPTO	Miles de pesos						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	394,6	450,1	386,1	1 055,5	782,0	722,9	1 447,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	253,6	162,8	-	466,2	374,2	488,0	699,5
Hoteles y restaurantes	89,1	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	18,1	-	169,4	4,2	166,9	139,2	242,7
Educación	36,9	57,4	89,8	372,8	138,2	87,8	233,3
Salud pública y asistencia social	84,8	223,0	120,2	161,3	-	-	196,5
Cultura; deportes	-	-	-	...	8,5	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,2	6,9	6,7	51,0	5,1	7,9	75,9

10.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos							
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	...	60,8	150,6	286,1	255,6	107,9	943,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	...	55,4	-	50,2	-	100,0	677,6
Hoteles y restaurantes	89,1	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	...	-	145	...	166,5	7,9	202,4
Educación	...	-	-	235,9	-	-	-
Salud pública y asistencia social	...	-	-	...	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	...	5,4	5,6	...	-	-	63,0

10.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos							
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	128,3	281,8	200,3	708,7	479,2	572,1	504,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,5	-	-	410,8	374,2	445,1	21,9
Administración pública, defensa; seguridad social	3,9	-	4,8	0,6	0,2	39,2	40,3
Educación	36,9	57,4	74,2	136,9	99,8	87,8	233,3
Salud pública y asistencia social	84,8	223,0	120,2	109,4	-	-	196,5
Cultura; deportes	-	-	-	...	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,2	1,4	1,1	51,0	5,1	-	12,9

10.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos							
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	263,3	107,5	35,1	60,8	47,1	42,9	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	252,1	107,5	-	57,2	-	42,9	-
Administración pública, defensa; seguridad social	10,0	-	19,5	3,6	0,2	-	-
Educación	-	-	15,6	...	38,4	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-	...	-	-	-
Cultura; deportes	-	-	-	...	8,5	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,2	-	-	...	-	-	-

10.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2019					2020				
	Const.				Fondos	Const.				Fondos
	Total	y montaje	Equipos	Otros	bás. puesto expl.	Total	y montaje	Equipos	Otros	bás. puesto expl.
Total Municipal	722,9	107,9	572,1	42,9	-	1 447,9	943,0	504,9	-	-
Min. de la Agricultura	488,0	-	445,1	42,9	-	699,5	677,6	21,9	-	-
Min. Educación	-	-	-	-	-	233,3	-	233,3	-	-
Min. Educ. Superior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Salud Pública	-	-	-	-	-	196,5	-	196,5	-	-
Poder Popular	234,9	107,9	127,0	-	-	242,7	202,4	40,3	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	75,9	63	12,9	-	-

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independiente a la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	904,8	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1
Estatal	904,8	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1
Ómnibus	904,8	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1
Interurbano	512,7	540,8	584,2	556,3	509	394,8
Rural	375,1	352,4	515,1	294,8	143,5	105,5
Fletes	8,2	17,9	10,0	6,0	10,0	27,4
Otros servicios	8,8	5,4	425,4	4,8	8,5	7,4
Ómnibus centro trabajo	13,6	-	-	-	-	-
Autos	-	-	-	-	-	-
Regular	-	-	-	-	-	-

11.2- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	12	13	14	6	11	18
de ello: urbano	U	6	6	14	6	11	18
Coeficiente de aprovechamiento							
Servicio público	%	66,7	68,5	60,0	76,9	66,9	62,5
de ello: urbano	%	60,0	76,9	66,9	62,5
Viajes realizados							
Servicio público	M	12,9	11,4	13,8	7,3	6,3	7,8
de ello: urbano	M	13,5	7,3	6,3	7,8
Distancia promedio de un viaje							
de ello: urbano	km	26,2	26,0	29,1	27,3	26,2	156,9

11.3- Carga transportada

CONCEPTO	Tonelada					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	8,5	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4
Estatal	8,5	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4
Automotor	8,5	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4

11.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Vehículos promedio existentes	U	10	10	10	10	10	10
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	82	83	86	67	67	75
Distancia promedio de una tonelada de carga transportada	km	22,2	22,2	20	21	18,9	23,3
Capacidad promedio de un vehículo	t	75,2	75,2	6	7	17,5	4
Kilómetros recorridos por un vehículo	km	105,2	108,4	231,4
Tráfico producido por una tonelada de capacidad día existente	t/km	3 301,3	3 350,2	1 375,8	288,4
Uso no general	t/km	3 301,3	3 350,2	1 375,8	288,4

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MP	112 224,7	115 703,6	117 714,5	119 532,3	105 849,4	92 731,2
de ello: población		112 224,7	115 703,6	117 714,5	119 532,3	105 849,4	92 731,2
Venta promedio diaria total	MP	307,5	316,1	322,5	325,5	290,0	254,1

12.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total						
de ello:						
Comercio minorista	70 665,0	79 472,0	80 513,0	83 835,0	71 436,9	63 538,0
Tienda de prod.alimenticios	34 184,0	42 615,1	42 760,9	38 563,0	39 457,4	30 993,1
Tienda de prod.industriales	25 609,7	25 455,5	24 481,9	28 955,6	22 178,5	23 737,7
Alimentación pública	45 513,1	36 138,8	37 126,3	35 626,3	34 334,3	29 115,6
Libre acceso						
Comestibles	10 949,4	10 084,5	40 423,0	36 992,9	43 357,1	
Bebidas alcohólicas	6 602,1	4 865,3	13 228,4	9 463,1	8 765,8	8 845,7
Cervezas	10 287,4	9 077,0	190,9	8 960,5	9 302,5	5 848,4
Bebidas no alcohólicas	1 708,4	1 715,3	...	4 606,5	4 258,9	3 844,3
Tabacos cigarros y fósforos	11 838,0	10 377,5	10 945,1	18 569,3	17 908,3	15 712,9
Otras ventas	11,9	17,2

12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total							
Unidades comerciales minoristas	102	102	102	102	102	102	
Tiendas de productos alimenticios	94	94	94	94	95	95	
Tiendas de productos industriales	8	8	8	8	7	8	
Farmacias	10	10	10	10	10	10	
Servicentros ^(b)	2	1	1	1	1	1	

^(b) En el año 2008 se incrementan por reordenamiento.

12.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tubérculos y raíces	198,0	276,5	718,6	164,6	128,8	136,9
Boniato	141,2	134,7	138,5	135,6	73,7	48,0
Malanga	1,6	0,2	...	0,5
Yuca dulce	4,0	139,3	549,5	28,5	55,1	83,9
Ñame	1,3	2,3	30,6
Hortalizas	...	89,9	162,3	76,0	52,4	87,5
Tomate	44,7	28,4	590,5	25,9	9,8	21,4
Cebolla	71,8	1,4	15,1	5,5	11,4	0,6
Ajo	-	1,5	1,7
Pimiento	3,1	4,5	18,2	4,9	4,9	10,5
Calabaza	36,7	47,7	168,8	32,4	23,5	47,6
Col	13,7	6,4	67,1	7,3	2,8	7,4
Arroz consumo	935,6	120,7	201,8	175,2	165,6	15,3
Maíz en grano	0,2
Maíz en mazorca	1,9	3,5	24,4	8,7	10,1	17,4
Granos	72,5	21,8	123,2	55,9	22,1	6,8
Plátano total	461,8	447,6	969,1	358,0	178,6	147,0
Fruta	39,2	17,0	39,7	4,6	2,0	0,4
Vianda	422,6	430,6	43,4	353,4	176,6	146,6
Cítricos	9,6	8,1	35,2	5,1	2,1	1,0
Naranja dulce	3,5	5,4	13,3	1,3	0,3	0,1
Toronja	-	0,1	1,1
Limón	0,3	1,0	17,4	1,8	1,7	0,4
Otros cítricos	5,8	1,6	3,4	2,0	0,1	0,5
Otras frutas	-	-	989,9	35,2	16,8	38,3
Coco	0,2	6,0	32,9	4,1	1,7	2,5
Mango	2,0	5,7	299,5	6,7	6,1	14,7
Guayaba	1,1	10,7	554,5	1,0	0,5	2,1
Fruta bomba	3,6	16,6	103,0	3,8	3,5	10,1
Piña	-	-	-
Aguacate	2,9	-	-	...	5,0	8,9
Otras	3,0	3,4	37,3	14,5
Cerdo en piezas	...	53,4	56,4	54,1	28,1	19,4
Ovino - caprino sacrificio	-	-	0,8

^(a) A partir de este año crecen las ventas, debido al incremento de ofertas provenientes de otras provincias.

CAPÍTULO 13 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo presenta la información estadística de la educación en nuestro municipio hasta el nivel superior. La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundario obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

13.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Capacidad	145	145	145	145	145	145
Matrícula final	144	139	149	143	147	142
Asistencia anual	115	114	110	106	136	117
Personal técnico educacional ^(a)	28	29	31	25	25	31
Madres beneficiadas	132	131	139	143	130	138

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

13.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	144	139	146	143	147	142
2do año	24	21	22	15	24	12
3er año	31	31	33	30	29	32
4to año	32	32	28	32	31	32
5to año	28	26	32	34	32	33
6to año	29	29	31	32	31	33

13.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	114	114	72	106	136	117
2do año	9	9	8	8	18	9
3er año	26	26	15	21	24	27
4to año	27	27	14	21	31	25
5to año	24	24	15	26	32	23
6to año	28	28	19	30	31	33

13.4- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	89	89	89	92	92	92
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	73	73	74	76	76	76
Urbana	6	6	6	6	6	6
Rural	67	67	68	70	70	70
Media	12	11	11	13	13	12
Secundaria básica	8	8	7	7	8	8
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	2
Preuniversitario	2	1	2	2	2	2
de ello:						
en el campo	-	-	-	-	1	1
Técnica y profesional	2	2	2	2	3	2
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	2	2	2	2

13.5- Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 432	1 380	1 349	1 036	1 027	1 112
de ello: mujeres	998	1008	958	749	880	944
Prescolar	115	87	96	99	95	104
Primaria	746	764	745	508	537	542
de ello: mujeres	565	573	561	355	...	522
Urbana	193	209	193	186	134	137
Rural	553	555	552	509	403	405
Media	477	442	421	389	362	397
de ello: mujeres	247	286	235	208
Secundaria básica	276	261	244	226	208	221
de ello: en el campo	29	23	21	19	17	23
Preuniversitario	80	77	71	66	64	69
de ello: en el campo	26	31
Técnica y profesional	121	104	106	94	90	107
de ello:						
Oficios	-	-
Especial	45	40	42	24	24	25
Adultos	21	19	19	19	9	17
Educación Obrero Campesina	3	1	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	...	-	-
Facultad Obrero Campesina	18	17	15	19	15	15

13.6- Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total ^(a)	8 316	8 896	8 030	7 552	7 523	7 615
Prescolar	596	575	558	552	514	509
Primaria	3 689	3 675	3 649	3 689	3 650	3 546
Urbana	1 230	1 274	1 316	1 375	1 565	1 352
Rural	2 459	2 401	2 333	2 314	2 085	2 194
Media	2 991	3 255	3 135	4 036	2 877	2 772
Secundaria básica	1 996	1 905	1 778	2 826	1 576	1 625
de ello: en el campo	133	132	122	...	88	94
Preuniversitario	533	533	550	567	544	512
de ello: en el campo	167	107	120	250	224	219
Técnica y profesional	462	817	807	643	668	635
Técnico medic	161
de ello:						
Oficios diurno	...	29	26
Obrero calificado escuelas de oficio
Especial	86	82	80	100	89	90
Adulto	492	492	458	385	482	542
Alfabetización	...	4	-
Educación Obrero Campesina	62	4
Secundaria Obrero Campesina	49	34	12	6	21	47
Facultad Obrero Campesina	345	388	353	343	308	376

^(a) Excluye círculos infantiles

13.7- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 795	1 722	1 722	1 731	1 541	1 432
Primaria	709	626	626	542	559	628
Urbana	196	200	200	187	209	229
Rural	513	426	426	355	350	399
Media	968	961	961	1 050	876	681
Secundaria básica	602	598	598	614	532	507
de ello: en el campo	49	24	24	41	34	33
Preuniversitario	153	153	153	147	161	174
de ello: en el campo	49	40	40	41	58	68
Técnica y profesional	213	210	210	289	183	
Técnico medio	19	-	-	76	94	75
de ello:Oficios	4	6	6	112	11	4
Obrero calificado	-	-	-	-	75	0
Especial	45	38	38	50	13	14
Adultos	73	97	97	89	93	34
Educación Obrero Campesina	5	5	5	-	-	...
Secundaria Obrero Campesina	28	28	28	16	14	5
Facultad Obrero Campesina	40	45	45	65	64	29

13.8- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	335	337	391	388	305	270
Primaria	6	7	7	4	4	3
Urbana	-	-	-	-	-	-
Rural	6	7	7	4	4	3
Media	282	281	334	332	150	248
Secundaria básica	66	59	74	57	30	38
Preuniversitario	123	113	139	156	120	116
Técnica y profesional	93	99	121	119	133	94
Técnico medio	93	99	121	119	133	94
de ello: Oficios	-	-
Especial	47	49	50	52	18	19

13.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	2 256	2 196	2 387	2 327	2 367	2 750
Círculos Infantiles	148	144	146	146	146	156
Prescolar	21	4	65	82	82	49
Primaria	140	57	468	546	546	557
Rural	140	57	49	-	46	61
Media	1 947	1 991	1 708	1 553	1 593	1 988
Secundaria básica	1 557	1 526	1 327	1 236	1 276	1 587
Preuniversitario	56	64	70	94	94	103
Técnica y profesional	334	401	311	223	223	298
de ello: Técnico medio	255	401	89	-	89	...
Oficios	79	...	26	-	-	-

13.10- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad	
	Téc. Medio	Obrero Calificado
2013/14	378	378
2014/15	20	135
2015/16	-	-
2016/17	76	113
2017/18	76	-
2018/19	39	-
2019/20	94	78

13.11- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	7 436	7 503	7 503	7 157	6 975	6 833
Prescolar	593	622	622	571	543	516
Primaria	3 687	3 687	3 687	3 666	3 674	3 650
Urbana	1 237	1 237	1 237	1 328	1 369	1 390
Rural	2 450	2 450	2 450	2 338	2 305	2 260
Media	3 068	3 106	3 106	2 831	2 633	2 050
Secundaria básica	1 933	1 933	1 933	1 732	1 562	1 531
Preuniversitario	496	496	496	519	539	519
Técnica y profesional	639	677	677	580	532	528
Formación personal pedagógico						
Oficios	30	30
Especial	88	88	88	89	95	89

13.12- Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Unidad	
	Cantidad	Graduados
2014	3	828
2015	3	957
2016	3	841
2017	3	680
2018	3	...
2019	3	756
2020	3	434

13.13- Retención escolar

	Por ciento					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Campo	100,0	100,0	100,0	99,0	98,4	100,0
Preuniversitario total	99,8	99,8	99,8	100,0	98,4	100,0
Campo	100,0	100,0	100,0	99,6	98,0	95,2
Técnico medio	99,4	100,0	100,0	99,6	98,0	95,2

CAPÍTULO 14

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

14.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

CONCEPTO	Año 2019					Año 2020					Unidad
	Médicos	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Médicos	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	
	Calixto García	281	73	-	266	337	315	70	-	266	314

14.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

CONCEPTO	Año 2019					Año 2020					Tasa por 10 000 habitantes
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	
	Calixto García	175,8	51,6	13,4	48,9	61,9	178,0	58,1	12,9	49,1	57,9

14.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total ^(a)	72	72	69	68	68	65	
Asistencia médica	70	70	67	66	65	64	
Hospitales	1	1	1	1	1	1	
Generales	1	1	1	1	1	1	
Otras unidades de asistencia médica	69	66	66	65	64	64	
Policlínicos	4	4	4	4	4	4	
Hogares maternos	1	1			
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1	
Consultorio del médico de la familia	59	59	60	59	59	59	
Otras unidades	1	1	1	1			
Asistencia social	2	2	2	3	3	3	
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1	
Casas de abuelos	1	1	1	2	2	2	

14.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	97	72	72	72	72	72
Asistencia médica	77	52	52	52	52	52
Hospitales	52	52	52	52	52	52
Generales	52	52	52	52	52	52
Otras unidades de asist.médica	25	-	-	-	-	-
Hogares maternos	25	-	-	-	-	-
Asistencia social	20	20	20	20	20	20
Hogares de ancianos	20	20	20	20	20	20

14.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	93	72	72	72	72	72
Asistencia médica	74	52	52	52	52	52
Hospitales	49	52	52	52	52	52
Otras unidades de asist.médica	25	-	-	-	-	-
Hogares maternos	25	-	-	-	-	-
Asistencia social	19	20	20	20	20	20
Hogares de ancianos	19	20	20	20	20	20

14.6- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de ingresos	2 036	2 593	2 088	844	2 466	1868
Hospitales	1 513	2 333	2 088	844	2 466	1868
Generales	1 513	2 333	2 088	844	2 466	1868
Hogares maternos	523	260	-	-	-	-
Consultas estomatológicas	100 342	103 116	105 078	65 186	132 879	65 909
Tasa mortalidad infantil	5,0	5,1	3,6	-	-	-

14.7- Consultas externas por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total consultas	258 908	253 841	303 287	379 440	517 318	522 238
Otras unidades de asistencia médica						
Policlínicos	258 908	253 841	303 287	379 440	517 318	522 238

14.8- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	71 843	64 138	104 862	70 441	79 796	37 694
Asistencia médica	71 843	64 138	104 862	70 441	79 796	37 694
Hospitales	36 027	32 002	60 829	43 731	49 792	22 493
Otras unidades de asistencia médica	35 816	32 136	44 033	26 710	30 004	15 201
Policlínicos	35 816	32 136	44 033	26 710	30 004	15 201

14.9- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	6	3	2	1	3	9
Mononucleosis infecciosa	1	-	1
Diarréicas agudas	1 944	1 380	904	523	511	284
Hepatitis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Intoxicación alimentaria	3	6	3	1	1	1
Lepra	-	2	1	-	1	-
Meningoencefalitis bacteriana	2	-	1	-	2	-
Meningitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	25 533	26 429	29 672	30 896	19 889	12 222
Sífilis	3	3	6	7	6	4
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	2	2	3	1	-	5
Varicela	56	51	71	46	54	16
Leptospirosis	1	1	-	2	1	1
Condiloma	2	1	12	7	22	17
Intoxicación accidental	-	-	31	5	34	28
Intoxicación voluntaria	81	84	80	80	68	38

14.10- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades del corazón	21	108	31
Tumores malignos	8	73	16
Enfermedades cerebrovasculares	2	3	8
Accidentes	2	-	-
Suicidios y lesiones autoinfligidas	4	8	12
Influenza y neumonía	68	57	8
Diabetes mellitus	-	1	2

14.11- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas afecciones perinatales	1	1	-	-	-	-
Anomalías congénitas	2	2	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-

14.12- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalías congénitas	1	-	1	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-	-
Infecciones meningocócica	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del corazón	-	-	-	-	-	-

14.13- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 434	1 217	1 329	734	2 211	531
Operaciones menores	1 434	1 217	1 329	734	2 211	531

14.14- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	144	174	...	185	127	147
Bolivia	1	1
Ghana	-
Guatemala	2
Honduras	-
Venezuela	141	130	...	138	118	125

14.15- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto Garcia	4	4	4	4	4	4

CAPÍTULO 15

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, las emisiones de la radio, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

15.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de teatro						20	39
Funciones	U	14	12	15	20
Asistentes	M	770	1 040	...	1 550	1 725	1 600
Actividad de danza							...
Funciones	U	40	6	...	10	9	12
Asistentes	M	1 620	712	...	300	923	823
Música							59
Funciones	U	60	24	...	30	30	10
Asistentes	M	1 866	1 920	...	2 550	2 001	178
Música culta							...
Funciones	U	54	8
Asistentes	M	2 456	112
Música popular							...
Funciones	U	48	164	...	250	4	8
Asistentes	M	3 348	18 842	...	22 500	2 150	1 320
Espectáculos y variedades					
Funciones	U	26	8	...	5
Asistentes	M	1 120	2 146	...	2 550

15.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1	1
Total de unidades en servicio	1	1	1	1	1	1	1
Capacidad en los cines en servicio	434	523	483	440	440	440	440
Funciones	...	1 150	41 501	742	580	139	139
Espectadores (mil)	...	42 762	61 160	37 037	26 611	5 932	5 932

Nota: Los datos faltantes en este capítulo no pudieron informarlos porque no cuentan con registros primarios para ofrecer la información.

15.3- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	1	1	1	1	1	1

15.4- Número de bibliotecas públicas

MUNICIPIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	2	2	2	2	2	2

15.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Unidades en servicio	2	2	2	2	2	2
Total fondo bibliotecario	13 431	13 580	16 603	10 517	8 097	6 125
de ello: volúmenes de libros	11 870	12 019	10 472	6 172	5 986	8 281
Número de servicios prestados	40 457	6 771	20 288	25 389	28 135	18 057
de ello: obras circuladas	32 715	5 367	16 175	17 827	25 616	16 544
Número de usuarios	7 851	2 804	3 325	4 125	4 401	929
de ello: lectores	99	68	395	450	1 361	929
Personal bibliotecario	10	10	11	20	19	18
Volumen de libros / 1000 habitantes	0,2	0,2	1,1	1,1	1,4	8,3

15.6- Número de museos en servicio

	Unidad					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto Garcia	1	1	1	1	1	1

15.7- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de museos	U	1	1	1	1	1	1
Mixto	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	15 617	71 612	12 050	12 458	11 580	1 060
Mixto	M	15 617	71 612	12 050	12 458	11 580	1 060
Visitantes nacionales	M	15 580	71 548	11 990	12 368	11 580	1 060
Visitantes extranjeros	M	37	64	60	90	65	-

15.8- Grupos profesionales y aficionados

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos						
Teatro	...	12	15	13
de ello: Dramático	10	12	15	13
Danza	22	6	...	4
Música	42	...	30	32
de ello: Culta	4	8	10	12
Vocal e instrumental p/solista	17	...	17	20
Popular	22	164	...	190
Bandas de música	1	1	1	1
Espectáculos y variedades	...	8	...	15
de ello: Dramático	...	18	20	18
Guiñol (para niños)	...	1
Danza	70	...	70	80
Música	88
Culta	40	8	8	10
Popular	56	23	23	40
Bandas de música	1	33	40	33
Espectáculos y variedades	...	15	20	22
Actividades artísticas	422
de aficionados	326
Grupos	3	147	150	170
Integrantes	32	335	350	400
Número de actividades	356	2 712	2 720	2 810

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

16.1- Número de instalaciones deportivas

	Unidad					
	Total					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	26	37	37	37	37	37

16.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

	Unidad					
	Terrenos al aire libre					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	26	21	5	7	14	14

16.2- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	135	5 103	5 361	6 561	6 300	4 136

16.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)
Calixto García	190	9 217	9 493	6 338	7 340	1 521

^(a) En el año 2020 los participantes en competencias deportivas escolares disminuye por causa del Covid.

16.4- Participantes en competencias recreativas

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Calixto García	228	432	253	618	723	215

16.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos ^(a)	29 380	33 714	38 048	17 927	5 259	1 310
En la masividad	10 138	12 305	14 472	14 330	1 127	...
Cultura física	19 242	19 203	23 576	3 597	4 132	9 239
Gimnasia básica p/ mujer	353	596	839	574	452	1 044
de ello: Gimnasia aerobia	128	363	598	362
Educación física p/ adultos	10 702	11 457	12 212	522	1 501	3 275
de ello: Círculos de abuelos	3 582	4 335	5 088	522	1 501	3 275
Gimnasia con el niño y la niña	2 265	2 452	2 639	2 493	2 179	4 920
Áreas deportivas masivas	2 115	2 206	2 297	3 042

^(a) Los practicantes sistemáticos disminuyen en el año 2020 motivado por el Covid-19.

CAPÍTULO 17 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

17.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2012	41 773	42 973	102,8
2015	39 254	37 195	91,4
2017	42 303	37 490	88,6

17.2- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2012	106	24	22,6
2015	85	14	16,4
2017	85	17	16,4

17.3- Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2012	42 973	42 119	98,0
2015	41 773	41 773	100,0
2017	42 303	37 490	88,6

17.4- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015	5	3	60
2017	6	2	33,3

17.5- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015	3	-	-
2017	3	2	66,6

